

PROVINCIA

El turismo rural mantiene su nivel de empleo y usuarios en plena crisis

Una jornada analiza los desafíos del sector con la aprobación de la nueva ley regional

GEMA DIEGO
SALAMANCA

La provincia tiene "recursos suficientes para consolidarse como un destino turístico de interior preferente" y en el ámbito de las estancias rurales "está demostrando su fortaleza frente a la crisis económica". Este mensaje alentador, se coló ayer, por fin, entre las desoladoras cifras económicas que suelen describir a Salamanca en la celebración de la jornada *Nuevos desafíos para el turismo rural* que, organizada por el Patronato Provincial de Turismo, tuvo lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de la capital.

El vicepresidente primero de la Diputación, Carlos García Sierra, y la directora general de Turismo de la Junta de Castilla y León, Rosa Urbón, abundaron en este mensaje en la apertura de las conferencias. Urbón señaló que el sector turístico, "estratégico en generación de empleo y riqueza", supone el 10% del PIB de la Comunidad y da empleo a 60.000 personas. En el caso de Salamanca, apuntó que en septiembre de 2010 se habían contabilizado 9.900 afiliados a la Seguridad Social que desempeñan su actividad laboral en este ámbito, una cifra que en términos interanuales ha caído tan sólo un 0,09%.

En lo que respecta al turismo



El elevado interés por el turismo rural se notó en la gran afluencia de público en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

ALMEIDA

rural, Urbón reveló que Salamanca ha acogido en sus alojamientos rurales a 66.400 personas en los primeros nueve meses de este año (un ocho por ciento más que en el mismo periodo de 2009), con un total de 150.000 pernотaciones (casi un tres por ciento más que entre enero y septiembre del año pasado).

García Sierra refrendó las palabras de Urbón apostillando que el peso de la provincia dentro del turismo regional es muy importante, pues ostenta el tercer lugar

en recepción de visitantes al atraer a 809.000 de los 4,5 millones de turistas que se desplazan hasta Castilla y León cada año.

A raíz de estos datos, la directora general de Turismo llamó la atención acerca de la necesidad de "plantear nuevas iniciativas en busca de la calidad y de la diferenciación", algo que se pretende conseguir a través de la aprobación la nueva Ley de Turismo regional, que sustituirá a la vigente desde 1997, y de la aplicación del Plan Estratégico de Turismo 2009-

13. Con estos instrumentos, la Junta pretende promover la especialización tanto en productos turísticos consolidados (las opciones rurales y de naturaleza, las grandes rutas, etc.) como en desarrollo (turismo gastronómico, enológico, idiomático...).

Como novedad, la Junta modificará la clasificación de los alojamientos, con la eliminación de la figura de los centros de turismo rural, y los distribuirá en cinco categorías, a semejanza de las estrellas para los hoteles. ■

VILLARES DE LA REINA

Adjudicada por casi 3 millones la obra del nuevo Ayuntamiento

E. A. S.
SALAMANCA

El Ayuntamiento de Villares de la Reina ha adjudicado de forma definitiva las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de la localidad por un importe de 2.947.640 euros, IVA incluido. La empresa encargada de estos trabajos será Ferrovial Agroman SA.

Este edificio es la obra más importante licitada en 2010 entre todas las que han sido sacadas a concurso por ayuntamientos y diputaciones de Castilla y León. El inmueble permitirá albergar tanto las dependencias adminis-

trativas del Consistorio como los espacios de atención al ciudadano, el juzgado de paz y las instalaciones de la futura Policía Local. Se ha pensado para su ubicación en una amplia parcela ubicada en una zona de expansión de Villares, junto al colegio y al centro de salud de la Periurbana Norte.

El proyecto y las condiciones pactadas para su ejecución serán presentados hoy públicamente por el alcalde de Villares de la Reina, José Martín Méndez, y el arquitecto municipal, Francisco López-Cordón San Segundo. ■

SANTA MARTA

El matadero saldrá del casco urbano en un plazo máximo de 4 años

G. D. S.
SALAMANCA

La Corporación municipal de Santa Marta otorgó ayer en pleno la aprobación definitiva al convenio firmado con Matosa que establece las condiciones de cierre de las instalaciones de esta empresa ubicadas dentro del casco urbano de la localidad. Según explicó el alcalde, Javier Cascante, se han modificado algunos detalles respecto al borrador que se negoció inicialmente con el matadero, con lo que Matosa tendrá un plazo de hasta cuatro años para abandonar su actividad en Santa Marta.

Este periodo, añadió el teniente de alcalde y edil de Urbanismo, David Mingo, se ha establecido de acuerdo con las directrices que da la Junta de Castilla y León para este tipo de situaciones. Por su parte, Matosa se compromete a mantener los puestos de trabajo mientras se respeten las condiciones actuales. ■

DIPUTACIONES

El PP reclama mayor liquidez y mejoras en la financiación local

E. A. S.
SALAMANCA

Los presidentes de diputaciones del Partido Popular, reunidos ayer con el coordinador de Política Autonómica y Local del PP, Juan Manuel Moreno, en un acto en el que también estuvo presente la salmantina Isabel Jiménez, acordaron plantear al Gobierno central una serie de propuestas como: dotar de una mayor liquidez a las entidades locales, flexibilizar su capacidad de endeudamiento, mejorar la financiación de municipios con población inferior a 20.000 habitantes, aumentar los recursos de las diputaciones y entes asimilados, garantizar unos ingresos mínimos a las diputaciones de menor tamaño poblacional, incrementar los planes de cooperación hasta niveles de 2009 y realizar un estudio sobre las carencias de las entidades locales. Asimismo, el PP propugna una reforma en profundidad de las administraciones. ■



Lectores de contadores para 44 pueblos

El presidente de Regtsa, Avelino Pérez, y el diputado provincial de Fomento, Carlos García Sierra, entregaron ayer lectores electrónicos de contadores de agua a los representantes de 44 ayuntamientos. / ALMEIDA